



Consejo de Seguridad

Distr. general
12 de octubre de 2023
Español
Original: inglés

Aplicación de la resolución 1559 (2004) del Consejo de Seguridad

Trigésimo octavo informe semestral del Secretario General

I. Contexto

1. El presente informe es el 38º informe semestral del Secretario General sobre la aplicación de la resolución 1559 (2004) del Consejo de Seguridad. En él se examina y se evalúa la aplicación de la resolución desde el 17 de abril de 2023, fecha en la que se publicó el informe anterior sobre el tema (S/2023/280). El informe abarca la evolución de la situación hasta el 19 de septiembre de 2023.

II. Aplicación de la resolución 1559 (2004)

2. Desde que el Consejo de Seguridad aprobó la resolución 1559 (2004) el 2 de septiembre de 2004, se han registrado escasos avances en su aplicación. Sigue pendiente la aplicación de algunas disposiciones, en particular en relación con la existencia de milicias libanesas y no libanesas y sus actividades.

A. Soberanía, integridad territorial, unidad e independencia política del Líbano

3. Con la aprobación de la resolución 1559 (2004), el Consejo de Seguridad trató de ayudar a consolidar la soberanía, la integridad territorial, la unidad y la independencia política del Líbano bajo la autoridad única y exclusiva del Gobierno del Líbano en todo el país, de conformidad con los Acuerdos de Taif de 1989, a los que se habían adherido todos los partidos políticos del país. Ese ha seguido siendo el objetivo prioritario de mi labor.

4. No se ha elegido aún a un presidente en el Líbano para suceder al ex-Presidente Michel Aoun, cuyo mandato finalizó el 31 de octubre de 2022. El 14 de junio, en la 12ª sesión parlamentaria convocada por el Presidente del Parlamento, Nabih Berri, para elegir a un presidente, ni Jihad Azour, un director del Fondo Monetario Internacional (FMI) y ex Ministro de Finanzas del Líbano, ni Suleiman Franjeh, dirigente del Movimiento Marada, obtuvieron la mayoría necesaria. De los 128 votos emitidos, el Sr. Azour recibió 59 y el Sr. Franjeh, 51. El Sr. Azour contó con el apoyo de las Fuerzas Libanesas, el partido Kataeb, el Partido Socialista Progresista, una mayoría de la Corriente Patriótica Libre y varios diputados independientes y que



representaban a grupos emergentes. El Sr. Franjeh recibió el apoyo de Hizbulah, el Movimiento Amal, el bloque encabezado por el Movimiento Marada, suníes alineados con Hizbulah y algunos diputados independientes. Michel Moawad había retirado previamente su candidatura en favor de Azour.

5. El 16 de junio, el Grupo Internacional de Apoyo al Líbano publicó un comunicado desde Beirut en el que instaba “a los dirigentes políticos y los diputados a que asumieran sus responsabilidades y a que dieran prioridad a los intereses nacionales eligiendo a un nuevo presidente sin demoras adicionales”.

6. Tras una reunión inicial celebrada en París el 6 de febrero (véase [S/2023/280](#), párr. 8), el 17 de julio se celebró en Doha la segunda reunión del quinteto sobre el Líbano. En una declaración conjunta los participantes señalaron que los representantes de la Arabia Saudita, Egipto, los Estados Unidos, Francia y Qatar se habían reunido para discutir “la urgente necesidad de que los líderes del Líbano aceleraran las elecciones presidenciales y aplicaran reformas económicas imperativas a fin de cumplir las responsabilidades que les incumben respecto de sus ciudadanos”. Como parte de las iniciativas para fomentar el diálogo entre los líderes políticos libaneses, el enviado de Francia, Jean-Yves Le Drian, se reunió con representantes de partidos políticos en Beirut los días 21 a 24 de junio y 25 a 27 de julio. Posteriormente escribió a los diputados solicitando que respondieran antes del 31 de agosto sobre las características que deseaban que tuviera un nuevo presidente o presidenta y sus prioridades. El Sr. Le Drian volvió a visitar Beirut los días 12 a 15 de septiembre. Francia albergó una reunión del quinteto el 19 de septiembre en paralelo a la celebración de la Asamblea General en Nueva York.

7. El Parlamento del Líbano se reunió de forma excepcional en dos ocasiones en su capacidad legislativa durante el período sobre el que se informa. El 18 de abril, el Parlamento aprobó una ley por la que se prorrogaba el mandato de los consejos municipales y los mujtares hasta mayo de 2024, por lo que se aplazaban, por segunda vez, de forma efectiva las elecciones municipales, que estaban previstas para mayo de 2023. Las Fuerzas Libanesas y el partido Kataeb, junto con diputados independientes y diputados que representaban a grupos emergentes, boicotearon la sesión parlamentaria del 18 de abril y presentaron recursos respectivos ante el Consejo Constitucional en los que rechazaban la prórroga del mandato de los consejos municipales y los mujtares. El Consejo Constitucional rechazó los recursos el 30 de mayo.

8. El 19 de junio, el Parlamento aprobó la apertura de una línea de crédito de 37.400 millones de libras libanesas para financiar el pago de los sueldos del sector público y las prestaciones para el mes de junio y los meses posteriores. Las Fuerzas Libanesas, el partido Kataeb y diputados independientes y que representaban a grupos emergentes boicotearon la sesión parlamentaria, sosteniendo que el Parlamento no tenía la autoridad constitucional para legislar a falta de un presidente. No se celebró una sesión legislativa prevista para el 17 de agosto a fin de estudiar un proyecto de ley de control de capitales y el proyecto de ley sobre el fondo soberano de la gasolina y el gas debido a falta de *quorum*, ya que solo estaban presentes 52 de los 128 diputados. El Primer Ministro provisional Najib Mikati reunió al Gabinete provisional en 14 ocasiones durante el período sobre el que se informa para abordar lo que calificó de “asuntos urgentes relacionados con las necesidades de los ciudadanos”. Esos asuntos incluían la elaboración de presupuestos estatales para 2023 y 2024, medidas del sector eléctrico y los sueldos de los empleados del sector público, entre otros. Los ocho ministros afiliados a la Corriente Patriótica Libre boicotearon esas reuniones.

9. El 16 de agosto, el Gabinete interino aprobó el proyecto de presupuesto para 2023, en el que se prevé un déficit del 23,57 %, frente al 18,5 % en 2022. El Gabinete interino aprobó también un proyecto de ley que le permitirá abrir líneas de crédito de

hasta 10.000 millones de libras libanesas del presupuesto de reserva hasta que el Parlamento apruebe oficialmente el presupuesto para 2023. El 7 de septiembre, el Gabinete interino inició las discusiones sobre el proyecto de presupuesto para 2024.

10. En mayo, el Líbano recibió notificaciones rojas de la Organización Internacional de Policía Criminal-INTERPOL para la detención del entonces Gobernador del Banco Central, Riad Salameh, tras la emisión de órdenes de detención por parte de Francia y Alemania. El 31 de julio, el Sr. Salameh concluyó su mandato como gobernador del Banco Central y el Primer Vicegobernador Wassim Mansouri asumió las funciones de Gobernador Interino el 1 de agosto. Tras realizar una auditoría forense del Banco Central sobre el período comprendido entre 2015 y 2020, la empresa de asesoría Álvarez y Marsal presentó un informe al Gobierno interino del Líbano el 11 de agosto en el que señalaba que había una “falta de buena gobernanza general y de disposiciones en materia de gestión de riesgos”.

11. Casi 18 meses después de la firma del acuerdo a nivel de personal técnico entre el FMI y el Líbano el 7 de abril de 2022 (véase [S/2022/556](#), párr. 50), siguen pendientes la mayoría de los requisitos para lograr un acuerdo a nivel de la junta directiva. En su declaración final de 23 de marzo, tras su misión al Líbano en virtud del artículo IV, el FMI observó que se habían registrado “avances limitados en la aplicación del paquete amplio de reformas económicas”, y añadió que “sin reformas rápidas, [el Líbano] quedará sumido en una crisis sin fin”. Tras la visita de una delegación de personal técnico al Líbano del 11 al 14 de septiembre, el FMI publicó un comunicado en el que señaló que “el Líbano seguía enfrentándose a enormes problemas económicos, con el desplome del sector bancario, el deterioro de los servicios públicos y la infraestructura, el empeoramiento de la pobreza y las condiciones de desempleo y un aumento de la desigualdad. La misión insistió ante las autoridades y los diputados sobre la urgencia de aplicar un programa de reforma integral”.

12. Tampoco se ha avanzado en la investigación de la explosión en el puerto de Beirut. En vísperas del tercer aniversario de la explosión, el Grupo Internacional de Apoyo al Líbano publicó una declaración en Beirut el 3 de agosto en la que lamentaba “la falta de avances en las investigaciones judiciales” y pedía a las autoridades libanesas que levantaran todos los obstáculos que dificultaban la labor de la justicia y que facilitaran la realización de una investigación imparcial, exhaustiva y transparente”. El Grupo señaló además que “la garantía de la rendición de cuentas judicial y la lucha contra la impunidad es esencial para restaurar la credibilidad de las instituciones estatales del Líbano. El estancamiento de la investigación sobre la explosión del puerto subraya la urgente necesidad de salvaguardar la independencia, la imparcialidad y la integridad del poder judicial libanés. Los miembros del Grupo Internacional de Apoyo exhortan al Parlamento libanés a acelerar la adopción de las leyes necesarias para reforzar la independencia del poder judicial, en consonancia con las normas internacionales”.

13. El 19 de abril, el Tribunal Militar Permanente dictó sentencias contra 36 personas en la causa de los enfrentamientos armados que se habían producido en Jalda el 1 de agosto de 2021. Se condenó a 25 personas (todos hombres) por asesinato e incitación a la violencia sectaria; se condenó a 9 de ellos, en rebeldía, a muerte y a 16 a penas de cárcel. Once personas (todos hombres) fueron absueltas. El 5 de mayo, el Tribunal Militar Permanente aplazó hasta noviembre de 2023 el juicio por la muerte de un refugiado sirio en agosto de 2022 en un centro de seguridad del Estado en Bint Yubayl, en el sur del Líbano (véase [S/2022/858](#), párr. 63).

14. No se ha avanzado en el procesamiento de 68 personas en el caso de los enfrentamientos mortales que se produjeron en Al-Tayuna el 14 de octubre de 2021

(véase [S/2021/953](#), párr. 57). No se ha avanzado en la investigación sobre el asesinato de Lokman Slim, el 4 de febrero de 2021 (véase [S/2021/240](#), párr. 46).

15. Elias Hasrouni, excoordinador de las Fuerzas Libanesas del distrito de Bint Yubayl, en Líbano Sur, apareció muerto el 2 de agosto en el municipio de Ain Ebel, en el distrito de Bint Yubayl.

16. Continuó el proceso de diálogo por dos vías entre las mujeres de los partidos políticos tradicionales y los grupos emergentes, junto con 11 redes de mediación de mujeres, a fin de apoyar un diálogo inclusivo y la solución de conflictos por medios no violentos. Antes del aplazamiento de las elecciones municipales, más de 500 mujeres se habían beneficiado de sesiones de creación de capacidad para fortalecer su participación y representación en órganos electivos, en particular mediante la adopción de medidas especiales de carácter temporal. La Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), junto con dos organizaciones no gubernamentales nacionales de derechos de las mujeres, KAFA y Female, publicó una alerta sobre el número creciente de mujeres y niñas desaparecidas en el Líbano. En 2022, el número de denuncias de desapariciones de mujeres y niñas aumentó más de un 50 % hasta las 129, frente a 81 en 2021.

17. En su resolución [1680 \(2006\)](#), el Consejo de Seguridad invitó enérgicamente al Gobierno de la República Árabe Siria a que respondiera en forma positiva a la solicitud del Gobierno del Líbano de demarcar la frontera común, observando que esas medidas constituirían un paso importante para fortalecer la soberanía, la integridad territorial y la independencia política del Líbano y para mejorar las relaciones entre los dos países.

18. La delimitación y la demarcación de las fronteras del Líbano siguen siendo fundamentales para que se puedan controlar y gestionar adecuadamente las fronteras y prevenir el contrabando, incluida la trata de personas, el tráfico de bienes y el posible contrabando de armas. Aunque la delimitación de las fronteras es un asunto bilateral, el Líbano y la República Árabe Siria tienen la obligación de avanzar en la cuestión, de conformidad con la resolución [1680 \(2006\)](#).

19. Israel siguió ocupando la parte septentrional de la localidad de Gayar y una zona aledaña situada al norte de la línea azul, lo que constituye una violación de la soberanía del Líbano y de las resoluciones [1559 \(2004\)](#) y [1701 \(2006\)](#).

20. No se ha avanzado en relación con la cuestión de las granjas de Shebaa, y varios incidentes en las granjas de Shebaa ocupadas han contribuido a elevar las tensiones entre el Líbano e Israel. Además, ni la República Árabe Siria ni Israel se han pronunciado sobre la definición provisional de la zona que figura en mi informe de 30 de octubre de 2007 sobre la aplicación de la resolución [1701 \(2006\)](#) ([S/2007/641](#)).

21. Durante el período sobre el que se informa, vehículos aéreos no tripulados y aviones de las Fuerzas de Defensa de Israel, incluidos aviones de combate, continuaron sobrevolando el Líbano, en violación de la soberanía territorial del Líbano y de las resoluciones [1559 \(2004\)](#) y [1701 \(2006\)](#).

22. En cartas idénticas dirigidas a la Presidencia del Consejo de Seguridad y a mí de fecha 19 de junio ([S/2023/459](#)), la Encargada de Negocios Interina de la Misión Permanente del Líbano ante las Naciones Unidas declaró: “La ocupación israelí del territorio libanés continúa en las granjas de Shebaa, las colinas de Kafr Shuba y las afueras de la ciudad de Al-Mari, que incluye la zona expandida de la ciudad de Gayar. La parte israelí ha estado haciendo excavaciones, construyendo estructuras de hormigón e instalando vallas en estas tierras ocupadas”. Añadió que “el Líbano destaca la necesidad de que Israel se retire de todos los territorios libaneses ocupados:

las granjas de Shebaa, las colinas de Kafr Shuba y las afueras de la ciudad de Al-Mari, que incluye la parte expandida de la ciudad de Gayar”. En relación con la cuestión de la tienda (véase [S/2023/522](#), párr. 7), la Encargada de Negocios Interina señaló que “los medios de comunicación exageran cuestiones menores, como el levantamiento de una pequeña tienda en las granjas de Shebaa al sur de la línea azul (cuestión que actualmente se está abordando) cuando la raíz del problema es la violación continua de la resolución [1701 \(2006\)](#) por parte de Israel”.

23. En cartas idénticas dirigidas también a la Presidencia del Consejo de Seguridad y a mí de fecha 22 de junio ([S/2023/465](#)), el Representante Permanente de Israel ante las Naciones Unidas declaró que “Israel no tolerará ninguna violación de su soberanía y se reserva el derecho a tomar todas las medidas necesarias para proteger su territorio”. Añadió: “Hago un llamamiento al Consejo de Seguridad para que condene inequívocamente las violaciones de las resoluciones del Consejo de Seguridad, incluidas las resoluciones [1701 \(2006\)](#) y [1559 \(2004\)](#) que Hizbulah y sus patrocinadores iraníes siguen cometiendo, y denuncie la última violación de la soberanía israelí en la zona del punto DOF 692. El Consejo de Seguridad debe exigir a las autoridades libanesas que actúen de inmediato y sin más demora para desmantelar y retirar estas estructuras”.

24. El 10 de julio, el Presidente del Parlamento emitió un comunicado en el que declaró: “Las tiendas se encuentran en suelo libanés. Es necesario que la comunidad internacional exija a Israel que aplique la resolución 1701 y que se retire de la zona septentrional de la localidad de Gayar, las granjas de Shebaa y las colinas de Kafr Shuba”. En un discurso público, el Secretario General de Hizbulah, Hassan Nasrallah, declaró el 12 de julio: “Levantamos nuestra tienda en territorio libanés”. Añadió que “Israel no se atreve a dar un paso hacia la tienda porque sabe que la respuesta no será suave”.

B. Extensión del control del Gobierno del Líbano a todo el territorio libanés

25. El Gobierno del Líbano continuó con sus iniciativas para extender la autoridad del Estado a todo el territorio del país, según lo solicitado en los Acuerdos de Taif y en la resolución [1559 \(2004\)](#).

26. El 1 de junio, el primer juez de investigación militar emitió autos de procesamiento contra siete sospechosos y órdenes de búsqueda contra otros seis sospechosos en la causa de un ataque mortal contra un convoy de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL) en las cercanías de Mazraat al-Aqibiya el 14 de diciembre de 2022 (véase [S/2023/184](#), párr. 2). Uno de los sospechosos procesados se encuentra en prisión; se emitió y ejecutó una orden de detención. La primera audiencia se celebró el 30 de agosto, tras haber sido aplazada el 14 de julio por cuestiones procesales. La próxima audiencia está programada para el 15 de diciembre de 2023. En respuesta a una solicitud de cooperación judicial, la FPNUL ha compartido las conclusiones de su propia investigación con las autoridades judiciales del Líbano y ha facilitado el acceso a testigos en el marco del acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas de la FPNUL. La Fuerza ha facilitado también la interacción entre las autoridades libanesas y nacionales del contingente pertinente en relación con sus investigaciones respectivas (véase [S/2023/280](#), párr. 21).

27. En cartas idénticas dirigidas a mí y a la Presidencia del Consejo de Seguridad, de fecha 27 de julio ([S/2023/564](#)), el Representante Permanente de Israel declaró que “en los últimos meses, Hizbulah, con financiación y directrices procedentes del Irán, se ha vuelto más atrevido, aumentando sus acciones y su presencia a lo largo de la frontera de Israel”. Añadió: “Todas estas acciones forman parte de un claro patrón de

escalada e intensificación. Hizbulah está intentando iniciar una contienda a lo largo de la línea azul con provocaciones e intensificando la hostilidad, al tiempo que aumentan la disponibilidad operacional y las capacidades militares del grupo terrorista. Esta peligrosa pauta está abriendo el camino a un conflicto abierto, cuyas consecuencias serán desastrosas para toda la región”.

28. En cartas idénticas dirigidas a mí y a la Presidencia del Consejo de Seguridad de fecha 17 de agosto (S/2023/616), la Encargada de Negocios Interina de la Misión Permanente del Líbano ante las Naciones Unidas señaló que “el Líbano reitera al Consejo de Seguridad su petición de que ponga fin a las violaciones por tierra, mar y aire que Israel comete a diario y que constituyen una agresión contra la soberanía libanesa y son contrarias a la Carta de las Naciones Unidas y a las resoluciones internacionales”. Añadió: “Las violaciones del lado israelí no guardan proporción, ni por su frecuencia, ni por su gravedad, con las violaciones del lado libanés. El que alguien tire una piedra hacia la valla, o que un pastor con su ganado atraviese la línea azul, o que se plante una tienda en las granjas de Shebaa ocupadas no puede compararse a la toma de territorio libanés o la incursión de aviones militares israelíes en el espacio aéreo libanés, o incluso el hecho de bombardear a un tercer Estado (Siria) desde el Líbano, poniendo así en peligro la seguridad de la aviación civil libanesa”.

29. En una carta dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad de fecha 14 de septiembre de 2023 (S/2023/672), el Representante Permanente de la República Islámica del Irán ante las Naciones Unidas “rechaz[ó] categóricamente todas las referencias injustificadas e improcedentes al Irán, así como las acusaciones sin fundamento lanzadas contra mi país, incluidas por el representante del régimen israelí en los documentos S/2023/504 y S/2023/564”.

30. Las Fuerzas Armadas Libanesas continuaron con sus operaciones para mantener la seguridad y la estabilidad en el país, incluso mediante actividades de lucha contra el terrorismo y la trata. En 16 operaciones antiterroristas llevadas a cabo entre el 25 de marzo y el 30 de agosto, las Fuerzas de Seguridad Libanesas detuvieron a 20 personas en todo el Líbano por cargos de terrorismo. El 19 de mayo, las Fuerzas Armadas Libanesas arrestaron a una persona en el norte del Líbano y declararon que era “uno de los dirigentes más destacados de Al-Qaida y fundador de sus células en el Líbano [...] y desempeñaba una función esencial en el establecimiento de la organización terrorista Fath al-Islam”.

31. Las Fuerzas de Seguridad Libanesas arrestaron a 10 personas en al menos 13 operaciones de lucha contra el contrabando de drogas. El 7 de junio, en Yammuna, en Bekaa, en el este del Líbano, las Fuerzas Armadas Libanesas se incautaron de varios laboratorios de elaboración de droga. Las Fuerzas de Seguridad Interior frustraron varios intentos de sacar ilegalmente drogas del Líbano, como por ejemplo el 14 de abril en Trípoli, en el norte del Líbano. El 3 de junio, en Monte Líbano, un presunto traficante de drogas murió en un intercambio de disparos con las Fuerzas de Seguridad Interior. Al 30 de agosto, las Fuerzas Armadas Libanesas habían arrestado a 18 personas de nacionalidad libanesa o siria en siete operaciones de lucha contra el tráfico de personas por vía marítima llevadas a cabo desde el 25 de marzo.

32. Los Estados Miembros siguieron proporcionando apoyo bilateral a las Fuerzas Armadas Libanesas y las instituciones estatales de seguridad, a la luz de la crisis económica en curso en el país. El programa de apoyo a los medios de subsistencia de las Fuerzas Armadas Libanesas y las Fuerzas de Seguridad Interior se inició el 18 de abril con el primer desembolso mensual al personal de las Fuerzas de Seguridad Interior. Los pagos a personal de las Fuerzas Armadas Libanesas empezaron el 23 de junio. En consonancia con el párrafo 10 de la resolución 2650 (2022), el programa se financia mediante un mecanismo de transferencia financiera y rendición de cuentas

gestionado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo bajo los auspicios de la Oficina de la Coordinadora Especial de las Naciones Unidas para el Líbano, por un período de seis meses.

33. En marzo, la libra libanesa se devaluó hasta 140.000 libras por dólar de los Estados Unidos en el mercado paralelo. Tras las intervenciones en materia de divisas del Banco Central, el tipo de cambio oficial se estabilizó en unas 94.000 libras por dólar. En septiembre, el tipo de cambio oficial era de unas 89.000 libras por dólar. En su informe titulado “Lebanon Economic Monitor: Normalization of Crisis is No Road for Stabilization”, publicado el 16 de mayo, el Banco Mundial mencionó una creciente economía en efectivo dolarizada estimada en 9.900 millones de dólares, un 45,7 % del producto interno bruto en, 2022, que representaba un obstáculo importante para la recuperación económica del Líbano. El Banco Mundial informó también de que la inflación en el Líbano se situó de media en el 171,2 % en 2022, debido en gran medida a la tasa de inflación nominal del país del precio de los alimentos del 352 %, la más elevada del mundo. Continuaron las manifestaciones, los cortes de carreteras y las huelgas en protesta por el deterioro de las condiciones económicas, en particular en Beirut y en Líbano Norte.

34. En la Séptima Conferencia de Bruselas “Apoyar el Futuro de Siria y su Región”, celebrada los días 14 y 15 de junio en Bruselas, el Ministro de Relaciones Exteriores y Emigrantes interino del Líbano, Abdallah Bou Habib, declaró que “el Líbano se enfrenta a problemas políticos y económicos agravados por la presencia de refugiados sirios en el Líbano a pesar del apoyo de los países donantes al Líbano”. Añadió que “el Líbano necesita apoyo tangible para afrontar la crisis de los refugiados sirios para que el país no se convierta en un inmenso campamento de refugiados en el Mediterráneo”. Al 31 de julio estaban registrados en la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) en el Líbano 806.967 refugiados y solicitantes de asilo, entre ellos 795.322 refugiados sirios y 11.645 refugiados y solicitantes de asilo de otras nacionalidades. En 2015, el Gobierno del Líbano suspendió la inscripción de nuevos refugiados sirios por parte del ACNUR. Como se recoge en el Plan de Respuesta a la Crisis del Líbano para 2023, el Gobierno calcula que en el Líbano hay 1,5 millones de refugiados sirios. El ACNUR tiene constancia de 30 movimientos o intentos de movimientos irregulares por mar desde el Líbano en los que participaron 1.781 pasajeros, en su mayoría sirios, desde enero hasta agosto.

35. El 5 de abril, las Fuerzas Armadas Libanesas pusieron en marcha operaciones de seguridad contra personas de nacionalidad siria en zonas residenciales urbanas y asentamientos informales compuestos por tiendas en el Líbano. Según los informes, se realizaron más de 100 incursiones y se detuvo a más de 2.200 personas, de las que se deportó a más de 1.800. El 26 de abril, el Primer Ministro provisional reunió al comité interministerial que supervisaba la cuestión de los refugiados sirios, que reafirmó la decisión del 24 de abril de 2019 del Consejo Superior de Defensa (véase [S/2019/574](#), párr. 42). Se han notificado preocupaciones importantes en materia de seguridad, incluidas separaciones familiares. A raíz del trabajo de las Naciones Unidas y los asociados con las autoridades libanesas, no se ha producido ninguna deportación en grupo después de operaciones de seguridad selectivas desde el 11 de mayo. Sin embargo, se siguieron notificando deportaciones y devoluciones sumarias de ciudadanos sirios a través de la frontera terrestre con la República Árabe Siria tras su detención en puestos de control en Líbano Norte, que aumentaron notablemente desde julio. El 8 de agosto, el Gobierno del Líbano y el ACNUR acordaron que el ACNUR compartiría con el Gobierno datos sobre los refugiados sirios en el Líbano. El ACNUR declaró que “el Gobierno del Líbano se comprometía a no utilizar ninguno de los datos compartidos con fines contrarios al derecho internacional”.

C. Disolución y desarme de las milicias libanesas y no libanesas

36. En su resolución [1559 \(2004\)](#), el Consejo de Seguridad exhortó a que se disolvieran y desarmaran todas las milicias libanesas y no libanesas. Esa disposición refleja y reafirma una decisión que todos los libaneses respaldaron en los Acuerdos de Taif.

37. Las milicias libanesas y no libanesas presentes en el país siguieron operando fuera del control del Gobierno, en contravención de la resolución [1559 \(2004\)](#). Si bien varios grupos de distintas tendencias políticas del Líbano poseen armas que no están bajo el control gubernamental, Hizbulah es la milicia más fuertemente armada del país.

38. No se han realizado progresos tangibles en la disolución y el desarme de las milicias libanesas y no libanesas durante el período sobre el que se informa. Desde que se aprobó la resolución, no se han tomado medidas concretas para resolver ese problema decisivo, que tiene una importancia esencial para la soberanía y la independencia política del Líbano.

39. El arsenal militar que posee Hizbulah fuera de todo marco jurídico y la intervención del grupo en la República Árabe Siria siguieron siendo objeto de denuncias procedentes de varias líneas de opinión libanesas, para quienes esas cuestiones son factores que desestabilizan el país y socavan la democracia. Muchos libaneses opinan que la presencia continua de esas armas constituye una amenaza implícita, dado que podrían ser utilizadas dentro del Líbano por motivos políticos.

40. El hecho de que Hizbulah y otros grupos tengan armas, según han reconocido ellos mismos, y el presunto aumento del arsenal de Hizbulah hacen que al Estado le resulte muy difícil ejercer plenamente su soberanía y autoridad sobre el territorio.

41. Como se señaló en [S/2023/522](#) (párrs. 2 a 4), se dispararon cohetes desde el sur del Líbano a Israel el 6 de abril e Israel llevó a cabo ataques aéreos en el sur del Líbano el 7 de abril. En cartas idénticas dirigidas a la Presidencia del Consejo de Seguridad y a mí de fecha 7 de abril ([S/2023/253](#)), el Representante Permanente de Israel ante las Naciones Unidas declaró que “en el día de ayer, una andanada de 34 misiles disparados desde el Líbano alcanzó a Israel [...] disparados por una célula terrorista de Hamás”. Añadió que “Israel hace responsable al Gobierno del Líbano de todos los ataques originados en territorio libanés y exige que el Líbano cumpla su obligación de prevenir toda actividad hostil desde su territorio”. En cartas idénticas dirigidas a la Presidencia del Consejo de Seguridad y a mí también de fecha 7 de abril ([A/77/861-S/2023/258](#)), la Encargada de Negocios Interina de la Misión Permanente del Líbano ante las Naciones Unidas declaró que “el Líbano condena los ataques que llevó a cabo Israel [...] el 7 de abril en zonas del sur del Líbano”.

42. El 21 de mayo, Hizbulah llevó a cabo un simulacro militar en el que exhibió armas, incluidos lanzacohetes, y varios cuadricópteros simularon ataques contra posibles “objetivos israelíes” en Aramta, en el distrito de Jezzine, en el sur del Líbano. En cartas idénticas dirigidas a la Presidencia del Consejo de Seguridad y a mí de fecha 30 de mayo ([S/2023/391](#)), el Representante Permanente de Israel ante las Naciones Unidas declaró que “el ejercicio de provocación de Hizbulah, así como el aumento de su capacidad militar y sus actividades hostiles, incrementan la probabilidad de que se cometa un error de cálculo que podría dar lugar a una escalada”.

43. El 9 de agosto, dos personas murieron en un intercambio de disparos entre miembros de Hizbulah y habitantes de Kahale, en el distrito de Aley, una aldea predominantemente cristiana a 12 km al sudeste de Beirut, después de que un camión de Hizbulah volcara en la aldea. El 10 de agosto, las Fuerzas Armadas Libanesas

declararon en un comunicado que “se había enviado una unidad del ejército al lugar a contener la situación. Se trasladó la carga del camión a un puesto militar y se abrió una investigación supervisada por las autoridades judiciales competentes”. En un discurso público pronunciado el 14 de agosto, el Secretario General de Hizbulah declaró, en relación con el incidente: “Siempre digo abiertamente que estamos incrementando nuestra preparación y disposición operativa y aumentando la calidad y la cantidad de nuestras armas y que se trasladan la munición y las armas de una zona a otra. [...] Transportamos armas en camiones y por otros medios. Por supuesto que las transportamos en camiones civiles”.

44. El 18 de agosto, un tribunal militar citó a cuatro habitantes de Kahale y citó a cuatro miembros de Hizbulah el 22 de agosto.

45. El 26 de agosto, Hizbulah mostró equipo militar, incluidos supuestos proyectiles antiaéreos, en una exhibición militar en Baalbek, en el este del Líbano, para conmemorar el sexto aniversario de las operaciones para liberar la región de la presencia del Dáesh. Según los medios, en la exhibición se mostró equipo que Hizbulah había confiscado durante las guerras contra Israel de 1982, 2000 y 2006 y la batalla de 2017 contra grupos islamistas en la República Árabe Siria. El líder del consejo político de Hizbulah, Ibrahim Amin Al Sayyed, describió los artículos mostrados como “una clara prueba del poder y la eficacia de la resistencia para derrotar y debilitar al enemigo”.

46. La FPNUL siguió observando armas no autorizadas, como ametralladoras ligeras, fusiles de asalto, pistolas y armas de caza en los campos de tiro no autorizados de Zibqin, Dayr Amis, Al-Qantara, Frun y Wadi Hamul, en el sur del Líbano. Esos campos de tiro están fuera del control del Estado.

47. Siguió habiendo grupos armados palestinos fuera de los campamentos de refugiados de Palestina. A pesar de la decisión adoptada en 2006 en el marco del diálogo nacional, y confirmada en reuniones posteriores, de desarmar a las milicias palestinas que actuaban fuera de los campamentos, durante el período sobre el que se informa no se produjeron avances en el desmantelamiento de las bases militares del Frente Popular para la Liberación de Palestina-Comando General y de Fatah al-Intifada en el país. El 31 de mayo, cinco miembros del Frente Popular para la Liberación de Palestina-Comando General murieron en una explosión en su base en Qusaya, en el este del Líbano, cerca de la frontera con la República Árabe Siria. Aún no se ha confirmado la causa de la explosión.

48. En julio y agosto, al menos 13 personas murieron y decenas resultaron heridas en enfrentamientos armados en el campamento de refugiados de Palestina de Ein El Hilweh, cerca de Sidón, en Líbano Sur. Se produjeron enfrentamientos entre el movimiento Fatah y grupos islamistas tras un presunto intento de asesinato de un líder de un grupo islamista el 29 de julio. Un comandante de Fatah y sus guardaespaldas fueron presuntamente asesinados en represalia el 30 de julio. En una declaración emitida el 30 de julio, el Primer Ministro interino del Líbano dijo: “Exhortamos a los líderes palestinos a cooperar con el ejército para controlar la situación de la seguridad y entregar a las autoridades libanesas a quienes la han puesto en peligro”. La presidencia palestina denunció “la atroz masacre y el asesinato terrorista” de miembros del movimiento Fatah.

49. En una declaración publicada el 31 de julio, el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA) declaró que, a consecuencia de los enfrentamientos, “más de 2.000 personas se habían visto forzadas a huir en busca de seguridad. En respuesta a las urgentes necesidades de alojamiento, el UNRWA abrió, con voluntarios, sus escuelas para albergar a familias desplazadas y está proporcionando asistencia humanitaria

básica. Todos los servicios del UNRWA en el campamento se han suspendido temporalmente debido a la violencia. El UNRWA hace un llamamiento urgente a todas las partes a que vuelvan inmediatamente a la calma y tomen todas las medidas necesarias para proteger a los civiles, incluidos los niños y niñas. Instamos a todos los agentes armados a que respeten todas las instalaciones del UNRWA en consonancia con el derecho internacional”.

50. Se estableció un alto el fuego el 31 de julio, pero se rompió debido a enfrentamientos en el campamento que se prolongaron hasta el 3 de agosto. Se informó de que el Embajador del Estado de Palestina ante el Líbano, Ashraf Dabbour, trabajó con el comandante de las Fuerzas Armadas Libanesas para alcanzar un nuevo alto el fuego. El Presidente del Parlamento, representantes de partidos políticos y el presidente del Comité de Diálogo Palestino-Libanés, dependiente de la Oficina del Primer Ministro, también contribuyeron a las iniciativas encaminadas a lograr un alto el fuego. Si bien los enfrentamientos a gran escala cesaron el 3 de agosto, continuaron produciéndose incidentes aislados de violencia armada derivada de la disputa entre facciones subyacente y del despliegue de combatientes en el campo, lo que limitó el acceso del UNRWA y otros agentes humanitarios a algunas partes del campamento.

51. El 18 de agosto, el UNRWA emitió un comunicado en el que informaba de que el Organismo había “decidido suspender todos sus servicios en el campamento de Ein El Hilweh hoy a las 11.30 horas en protesta por la continua presencia de combatientes armados, incluso en escuelas dentro del campamento. El Organismo no tolera acciones que vulneren la inviolabilidad y neutralidad de sus instalaciones. Es poco probable que esas escuelas puedan ser utilizadas por 3.200 niños al inicio del nuevo año escolar debido a las repetidas violaciones y los importantes daños notificados. El UNRWA reitera su llamamiento a los agentes armados a que evacúen inmediatamente sus instalaciones a fin de asegurar la entrega sin trabas de asistencia humanitaria muy necesaria a los refugiados de Palestina”.

52. El 19 de agosto, el UNRWA emitió un comunicado en el que señalaba que el Organismo había recibido informes de que “otra instalación escolar había sido tomada por grupos armados en el campamento de refugiados de Ein El Hilweh. Esto eleva el número total de escuelas tomadas por grupos armados en el campamento a ocho, lo que pone en riesgo el inicio a tiempo del año escolar de 5.900 niños. El Organismo declaró también que había recibido “informes creíbles de graves daños en los edificios escolares y de saqueo de material y equipo educativo infantil en las escuelas”.

53. El 30 de agosto, el UNRWA hizo un llamamiento por un importe de 15,5 millones de dólares para reparar la infraestructura dañada en los enfrentamientos, proporcionar emplazamientos educativos alternativos a los niños y niñas y proporcionar asistencia en efectivo a las personas cuyos alojamientos habían quedado inhabitables o dañados y a otros refugiados de Palestina afectados por el conflicto.

54. Se informó de que desde el 7 de septiembre, al menos 11 personas habían sido asesinadas y decenas heridas en nuevos enfrentamientos entre el movimiento Fatah y grupos islamistas, que habían provocado nuevos desplazamientos de cientos de familias del campamento de Ein El Hilweh. Los enfrentamientos afectaron a barrios en los sectores septentrional, central y meridional del campamento, además de varias zonas adyacentes al campamento. Además de los daños notificados dentro del campamento, varias balas perdidas y explosivos provocaron una muerte y daños en propiedades en Sidón. El 10 de septiembre, cinco miembros de las Fuerzas Armadas Libanesas resultaron heridos a raíz de bombardeos de los enfrentamientos que alcanzaron un puesto de avanzada de las Fuerzas Armadas Libanesas cerca del campamento. El 10 de septiembre, la Coordinadora Especial de las Naciones Unidas para el Líbano hizo un llamamiento a través de los medios sociales a las partes involucradas a que “pusieran fin a los enfrentamientos armados, retomaran el diálogo

y permitieran al UNRWA proporcionar educación y otros servicios humanitarios”. El 12 de septiembre se hizo efectivo un alto el fuego a raíz de una reunión en Beirut entre miembros destacados del movimiento Fatah y Hamás. Sin embargo, el 13 de septiembre se reanudaron los enfrentamientos. El 14 de septiembre entró en vigor otro alto el fuego a raíz de la celebración de conversaciones convocadas por el Presidente del Parlamento y representantes del movimiento Fatah y Hamás. El alto el fuego seguía en efecto al 19 de septiembre. Todas las instalaciones del UNRWA permanecían cerradas y dos complejos que incluyen ocho escuelas del UNRWA seguían ocupadas por agentes armados al 19 de septiembre.

55. El 29 de marzo, en el campamento de refugiados de Palestina de Mieh Mieh, una disputa personal degeneró en un tiroteo entre dos personas vinculadas a facciones de Fatah y Hamás, en el que resultó herida una persona. El 6 de mayo, enfrentamientos armados con armas pesadas entre grupos afiliados a facciones de Fatah y el Frente de Liberación Árabe en el campamento de refugiados de Palestina de Beddawi provocaron heridas a dos personas.

56. Los refugiados de Palestina siguieron experimentando inseguridad alimentaria, restricciones en las oportunidades de subsistencia y obstáculos para acceder a la educación y la atención médica, lo que plantea riesgos particulares para las mujeres y otros grupos marginados. La asistencia en efectivo trimestral del UNRWA ayudó a reducir la tasa de pobreza de los refugiados de Palestina al 80 % en marzo. Continuaron los incidentes de protestas, sentadas y violencia y las amenazas contra el personal y las instalaciones del Organismo.

III. Observaciones

57. El Líbano lleva casi un año sin presidente. Es una situación deplorable. La crisis múltiple del país solo puede abordarse mediante la elección de un Presidente de la República, la formación de un Gobierno plenamente empoderado y la aplicación de reformas amplias, a fin de responder a las necesidades y las aspiraciones del pueblo libanés. Pido a los dirigentes libaneses que den prioridad al interés nacional y trabajen juntos para romper el prolongado estancamiento político, en interés de todas las comunidades y el pueblo del Líbano. Hago un llamamiento a los diputados del Líbano a que cumplan su deber constitucional de elegir a un nuevo Presidente sin demoras adicionales. La importancia de celebrar un proceso electoral presidencial libre y limpio con arreglo a las normas constitucionales libanesas sin injerencia o influencia extranjeras está recogida claramente en la resolución [1559 \(2004\)](#). También es esencial, para que el Líbano vuelva a una senda de prosperidad y estabilidad, aplicar las acciones acordadas anteriormente con el FMI.

58. Me sigue preocupando la falta de avances en la aplicación de las disposiciones pendientes de la resolución [1559 \(2004\)](#). Vuelvo a alentar a los agentes libaneses pertinentes a que revitalicen las iniciativas destinadas a lograr un diálogo nacional inclusivo para abordar las cuestiones pendientes.

59. Por otro lado, las penosas condiciones de vida en el Líbano plantean riesgos también en materia de seguridad para el país, dado que agravan las tensiones y aumentan el riesgo de malestar social. Encomio las iniciativas de las instituciones de seguridad estatales por abordar los múltiples retos en materia de seguridad en todo el país. En ese sentido, quisiera destacar la importancia de incrementar el apoyo internacional a las Fuerzas Armadas Libanesas y a otras instituciones de seguridad del Estado para la seguridad y la estabilidad del Líbano. Agradezco a todos los que han ayudado a esas instituciones en un momento de enorme presión y aliento a todos los asociados a contribuir a este esfuerzo.

60. El uso de armas que escapan al control del Estado por parte de grupos y personas, incluido el simulacro militar realizado por Hizbulah en Aramta el 21 de mayo, el tiroteo mortal relacionado con el vuelco de un camión perteneciente a Hizbulah y que transportaba munición no autorizada en Kahale el 9 de agosto y la exhibición militar de Hizbulah en Baalbek el 26 de agosto, así como los enfrentamientos mortales en el campamento de refugiados de Palestina de Ein El Hilweh, ponen de relieve no solo la prevalencia de armas y material conexo en todo el Líbano que escapan al control del Estado, sino también los riesgos inherentes para la seguridad y la estabilidad, por no mencionar la vida humana, que plantean dichas actividades ilegales. Además, esos incidentes destacan la urgente necesidad de aplicar todas las disposiciones de la resolución [1559 \(2004\)](#).

61. El hecho de que Hizbulah haya reconocido que mantiene una capacidad militar considerable y sofisticada ajena al control del Gobierno del Líbano sigue siendo motivo de grave preocupación. Los llamamientos de algunos sectores de la población libanesa para que se aplique plenamente la resolución [1559 \(2004\)](#) y se rechace la posesión de armas que escapen a la autoridad del Estado indican que el hecho de que Hizbulah siga teniendo armas continúa siendo un tema que divide a la sociedad libanesa.

62. El Estado libanés debería intensificar sus esfuerzos para hacerse con el monopolio de la posesión de armas y el uso de la fuerza en todo su territorio. Sigo instando al Gobierno y a las Fuerzas Armadas Libanesas a que adopten todas las medidas necesarias para prohibir que Hizbulah o cualquier otro grupo adquieran armas y desarrollen una capacidad paramilitar fuera de la autoridad del Estado, en violación de las resoluciones [1559 \(2004\)](#) y [1701 \(2006\)](#).

63. Exhorto nuevamente a todas las partes implicadas a que no realicen ninguna actividad militar dentro o fuera del Líbano, de conformidad con lo dispuesto en los Acuerdos de Taif y la resolución [1559 \(2004\)](#). Es fundamental que todos defiendan y cumplan los Acuerdos para evitar el fantasma de nuevos enfrentamientos entre ciudadanos libaneses y para fortalecer las instituciones del Estado. Todas las partes implicadas deben contribuir a las iniciativas encaminadas a reforzar las instituciones del Estado libanés.

64. La continua participación de Hizbulah en el conflicto de la República Árabe Siria, que el propio grupo reconoce, no solo contraviene la política de desvinculación y los principios de la Declaración de Baabda de 2012, sino que también entraña el riesgo de involucrar al Líbano en conflictos regionales y socavar la estabilidad del país y de la región. Por otro lado, pone de relieve que Hizbulah no se ha desarmado y se niega a rendir cuentas ante las mismas instituciones estatales que se pretendía fortalecer mediante la aplicación de la resolución [1559 \(2004\)](#). La presunta participación de Hizbulah y otros elementos libaneses en combates que se libran en otras partes de la región sigue causando preocupación.

65. Los países de la región que mantienen vínculos estrechos con Hizbulah deberían alentarle a que se desarme y se transforme en un partido político exclusivamente civil, conforme a lo establecido en los Acuerdos de Taif y en la resolución [1559 \(2004\)](#), por el bien del Líbano y en aras de la paz y la seguridad regionales.

66. En ese sentido, es importante que se apliquen las decisiones adoptadas en el diálogo nacional de 2006, específicamente las relativas al desarme de grupos no libaneses y al desmantelamiento de las bases del Frente Popular para la Liberación de Palestina-Comando General y Fatah al-Intifada.

67. Condeno enérgicamente todas las violaciones de la soberanía y la integridad territorial del Líbano, que socavan la credibilidad de las instituciones estatales y de seguridad libanesas y generan ansiedad en la población civil. Vuelvo a exhortar a

Israel a que cumpla las obligaciones que le incumben en virtud de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, a que retire sus fuerzas de la zona septentrional de la localidad de Gayar y la zona aledaña situada al norte de la línea azul, y a que ponga fin de inmediato a sus violaciones del espacio aéreo libanés. El presunto uso reiterado del espacio aéreo libanés por las Fuerzas de Defensa de Israel para atacar objetivos situados en la República Árabe Siria es motivo de profunda preocupación y supone un riesgo para la estabilidad regional. Insto también a la República Árabe Siria y a Israel a pronunciarse sobre la definición provisional de las granjas de Shebaa que figura en mi informe de 30 de octubre de 2007 sobre la aplicación de la resolución [1701 \(2006\)](#) ([S/2007/641](#), anexo).

68. Se debe respetar la independencia del poder judicial del Líbano. Los retrasos en las investigaciones de la explosión en el puerto de Beirut, el asesinato de Lokman Slim, los enfrentamientos en Al-Tayuna y otros casos que no hacen más que socavar la confianza de la población en las instituciones estatales y el estado de derecho. Por lo tanto, reitero mi llamamiento a que se investiguen de forma rápida, imparcial, exhaustiva y transparente cada uno de esos casos, a fin de hacer justicia para las víctimas y sus familias, exigir a los responsables que rindan cuentas y restablecer la confianza de la población en el sistema judicial del Líbano. La sentencia del Tribunal Militar Permanente en la causa de los enfrentamientos armados ocurridos el 1 de agosto de 2021 en Jalda es motivo de satisfacción. Observo la apertura de las actuaciones judiciales en la causa del ataque mortal contra un convoy de la FPNUL en las cercanías de Mazraat al-Aqibiya el 14 de diciembre de 2022, en el que un soldado de las fuerzas de mantenimiento de la paz perdió la vida y tres resultaron heridos, y espero con interés que los responsables del ataque rindan cuentas.

69. Agradezco al Líbano que siga acogiendo al mayor número de refugiados per cápita del mundo. Para hacer frente a las crecientes necesidades de los refugiados y las comunidades de acogida es vital una respuesta firme y unida, en particular de la comunidad internacional. Pido a la comunidad internacional que siga prestando el apoyo necesario, por ejemplo aumentando las cuotas de reasentamiento. La aplicación de las garantías jurídicas y procesales, en particular el principio de no devolución, sigue siendo vital.

70. La comunidad de los refugiados de Palestina sigue sufriendo, también debido a los riesgos en materia de seguridad en los campamentos y por el deterioro generalizado de su situación económica. Por lo tanto es vital que el UNRWA reciba financiación sistemática y suficiente para responder a las necesidades en materia de protección de la comunidad de los refugiados de Palestina, incluidos aquellos afectados por los enfrentamientos en el campamento de Ein El Hilweh. La contribución del UNRWA al mantenimiento de la estabilidad en los campamentos de refugiados de Palestina en el Líbano es hoy más importante que nunca y resulta vital para la dignidad y la seguridad de los refugiados de Palestina. Esas iniciativas son independientes de la necesidad de que la cuestión de los refugiados de Palestina se resuelva de manera justa en el marco de un arreglo amplio en la región.

71. Cuento con que el Gobierno del Líbano mantenga su determinación de cumplir las obligaciones internacionales que le incumben y exhorto a todas las partes y actores a que acaten plenamente las resoluciones [1559 \(2004\)](#), [1680 \(2006\)](#) y [1701 \(2006\)](#). Las Naciones Unidas continuarán trabajando para apoyar la plena aplicación de estas resoluciones y de todas las demás resoluciones relativas al Líbano.